Redacción
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Ago XXXIII.-Núm. 10 616

ELDEFINSOR DE COMBOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertada

Apart.º de Correca n.º 3

Dirección telegráfica

DEFENSOR

TELÉFONO Núm. 2614

MADRID

La normalidad que engendra la anormalidad

Con lamentable l'gereze, den algusos por "averiguado que a las l'amades dereches no les dan, digemos no nos des, filo ni celor los problemas que se raiscionen con las garantías constitucionales. Y la verdad es todo lo contrario, pués, por lo mismo que acostumbramos a usarias debidamoste, nos duale más que el poder las corcese o las suspenda. La tradición acredita estas inclinaciones del querer v del sentir del aspañolismo zeto. Los verdaderos aizamientos populares nutriáronse con los agraviados por ofensas inferidas a las libertades y derechos históricos.

cepto en cuanto a las gerantias juridicas de los ciudadanos y de los pueblos; pero dentro de la fórmula democrática «no hay derecho contra
derecho»; y derecho, también, de la
norma clara dei natural que subordina
el derecho a la calidad y altiza de
los fines, puede afirmarse que cie en
el abandono que la libertad sea al
hombre lo que el aire a la respiración,
debe observarse que el ser humaro
no viva para respirar, sino que respira para vivir y el que lo pospusiera
todo a esa función, no viviría.

Por desgracia, en España, existe nea zona en la que sólo se vive para la explotación de la libertad y fuera más exacto decir que para vergúenza de el a. Es otros tiempos usaban mefor o peor de la libertad para la defensa de sus ideales parcialidades politicas que los tenian bien defisidos y con noble ardimiento los propugea. ban. Ahora el caso es otro. Gentes que han merodeado alrededor de to dos los festines políticos y han sonreido a los anfitriones de todas las francachelas administrativas; gentes de historia turbia y sia idealidad clara han considerado que ésta es la hora de los más audaces y resueltos en lo que toca al uso y al abuso de la insolencia y de la lajaria; y trocando la p'uma del excritor, que puede ser enérgico sin incurrir en la rudeza chabacana, por la del fol cularlo libelista tratan de establecer un nuevo «record», el de superarse en el ataque y en el intento de quebrantar y destrair todo principio de autoridad y de orden.

Usadas asi, las garanties constitucionales hacea oficio de ariete demoledor contra las bases fandamentales de la Sociedad y los principios-ejes de la historia, realizandose la negación del principio entes enunciadoso hay derecho costra derecho, e de la Sociedad a la paz y al orden y ne gázdoso asimismo la subordinación de los medios a los afines y la ascasaria supeditación de unos derechos a otros segúa su calidad y principalie; Imposiés dose o tratando de Imposerse el del individuo al de la colectivi dad. De este modo se vive, si e lo paede decirse vivir, en peresas y completa subversión moral y material.

Dicen que eso es la ley, aunque es más creible que sea el sentido que le has dado las conciencias relejadas mas si es la ley, como ordezamiesto que lleva al mai y no al bien común habria que derogaria. Ni coaceb bie faera que a la luz del dia y al amparo del derecho se sembrase cizsña donde deban esparcirse simientes que, al germinar, riadaa frato del que graagee provecho el hombre; esi tampoco se concibe la licitud de la siembra a volco de semillas antisociales, antijaridicas, antipatrióticas que dan fruto de desorden, y de violencia, y de discordia an les corezones ganados por el desamor y scjuzgedos por todas las malas pasicaes.

Pues si lo que moralmente no es lícito, lo consiente y hasta lo ampara, sujetándose a esos criterios de moral reisjada, la ley, a sadie debe « x ra
n.r que acontezca lo que todos vemos y tocamos, o sea, que no hay institución que no esté amenazada, ni autoridad que no sea negada, ni disparate ni delirio que no sean propagamados.

La consecuencia indecinable de esta normalidad es muy pronto la snormalidad más escandalose; y entonces; causado ya el daño y para que no re-Vista caracteres de irreparable; viene La gran promesa

Pasado mañana Primer viernes de mes

En rigor de verdad, el vieines 10 es segundo domingo de mes, pero como el anterior fué Viernes Santo, este es al primer viernes de mes en que se puede comulgar.



DIA DE AMAR AL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS. DIA DE COMULGAR. DIA DE ASEGURAR LA SALVACION.

Palabras de Nuestro Sañor Jesucristro a Santa Margarita Maria: «Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipocente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia fina; que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi corazón de asilo seguro en aquella ú tima hora »

irremediablemente el periodo de la excepción y de la limitación del desenfreno y de la licencia que han tomado falsamente el nombre de libertad. Y a quienes no nos sentimos entristecidos, cuando se pone bozal a los desenfrenados y licenciosos se nos llama liberticidas. Es el viejo sistema de la dialéctica de los motes.

2000年2月1日 - 1000 - 1000 - 1000 - 1000 - 1000 - 1000 - 1000 - 1000 - 1000 - 1000 - 1000 - 1000 - 1000 - 1000 - 1

MIGUEL PERAFLOR.

Darechos? Daban respetarse todos los derechos, pero no se civide que todo derecho tiene como correlativo un deber.

Concedánse aquellos, pero cum-

UN RASGO DEL REY

Rasgos simpáticos del Rey se pue des contar por docesas. Hoy lesmos el siguiente:

Volviamos—nos dice un palatino—
de un passo en automóvil. La carretera recta parecia interminable y se
comentaba lo triste y pesado que debia ser recorrerla a pie. A poco, vimos acercársenos una mujer cargada
de harapos y cara de dolor. Su Ma
jestad manda parar y pregunta:

- Señor-le responde-voy a Madrid que tengo un hijo en el hospital y no se si a estas horas estará muerto > -Sube, buena mujer-le contesta

-Sabe, bassa mujer—le contesta el Monarca.—El sato se traga veloz los trainta k lómetros hasta Madrid y, ya en el Hospital, no es hora de vi sita.

Se intenta que entre y se niega el parmiso y entonces el Rey apeándose del cocha se dirige al portero que cierra el paso y le dice:

Pues pregunta a ver si es hora para entrar el Rey de España.

Aturdimiento, cjos espantados, escusas... Pero la majer pudo recoger el último suspiro de su hijo. Y lungo, desde la mayordomía de Palacio, fué largamente socorrida.

Concciones? No. La consción es abuso de poder.

Ishibiciós? Abstención? Tempoco. Eso es abandono de derechos. Lo que debe haderse siempre es

Lo que debe hacerse siempre es cumplir con el deber:

DE INSTRUCCION PÚBLICA

De gran interés para los maestros opositores del año 1928

L'amamos la atención a todos los maestros y maestras que no han sido incluidos en las tres listas de agraciados con plaza, sobra la siguiente Resiorden que, como verán, abre la puerta de la esperanza a muchos que parecian haberla perdido. Como el plazo es ya corto, les aconsejamos que no se descuiden y aprovechan tan propicia ocasión de colocarse.

La parte dispositiva de la Rezi ordes dice:

tras procedentes de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional convocadas por Real orden de 20 de Julio de 1928 que no figuran en ninguna de las tres listas publicadas ni alcanzaron los 65 puntos para ser incluidos en la cuarta, dispuesta por la Real orden de 5 de Septiembre de 1930, podrán solicitar de esta Dirección general, entes de las trece horas del dia 15 del mes actual la repetición de los ejerciclos que concreta el apartado 17 de la Real orden de 20 de julio de 1928

Segundo. Los lateresados concretarán en las solicitudes la provincia donde actuaron y la capital de distrito universitario en que desean realizar la repetición de los ejercicios.

Tercero. Antes de finalizar el mes de Abril, la Dirección general publicará en la «Gaceta de Madrid» la relación por distritos universitarios, de los aspirantes admitidos.

Cuarto. El día 10 de Junio, a las ocho horas, se habrán constituido en Comisión de vigitancia los directores de las Escuelas Normales y el Regente de la Escuela práctica, que actuará de secretario, y pasada lista de presentación de los aspirantes, se esperará por el señor director de la Normal en la Central de Telégrafos a recibir el telegrama argente que reseño los tres temas designados, que desarrollarán los opositores en el plazo de cisco horas.

Quinto. La labor se realizará en la forma que concretan los números 18 y 19 de la Real orden, con la sola variación de que los tres ejercicios se encerrarán en un sólo sobre.

Sexto. La Dirección general designará usa Comisión Central calificadora de estos trabejos, formándola por Maestros y Maestras especializados en la respectiva materia El exámen se hará con dos solas notas: la de aprobado o suspenso, y la Comisión autorizará una relación general de aprobados, clasificándolos por orden de n érito, según el concepto que los trabajos merecleses a la Comisión y la puntuación anteriormente obtenida por el opositor. Los calificados de suspenso no figurarán en el acta, y únicamente se reseñarán los nombres de los aprobados; para lo cual se pe dirá por telégrafo a la Dirección de la Normal de Maestros los sobres de los nombres que correspondan al número que contenga el respectivo sobre de opositores aprobados.

Séptimo. Esta relación, aprobada de Real orden, servirá de base para la futura adjudicación de p'azas, a continuación de los de la tercera lista supletoria, y los incuidos en aquella quedarán sometidos a un año de pruebas en la Escuela que obtengan.

Octavo. Los opositores que figuren en las listas supletorias anteriores y que deseen reducir el pariodo de prusba al mismo plazo de un eño antes se fisis do podrán, si lo desean, colocarse en igual situación que los a que se refiere esta Rual orden, selicitando concurrir a practicar de nuevo la parte de ejercicio en la que no hu bieran obtenido 25 puntos y semetién dose a la pércida de los derechos antes concedidos si no obtavieren la aprobación.

Da Real orden lo digo a V. I para su conocimiento y demás efectos. D'os guarde a V. I. muchos años. Madrid 6 de abril de 1931.—Gascón y Marín.

6 de abril de 1931.—Gascón y Marín Señor director general de Primera enseñanza.

Nadie debe cruzarse de brazos ante al peligro y menos hair. Los peligros deben afrontarse serenamente y solacionatios con razón y con justicie.

ASLAND-CÓRDOBA, S A Fábrica de Cementos Portland

Filial de la Compañía General de Asfaltos y Portland Asland Fábricas en Moncada, y La Pobla Lillet (Cataluña), Bilbao y Villaluenga (Toledo)

Entre otras obras importantes se ha empleado el Cemento ASLAND en Andalucía en

La Corta de Tablada, Puertos de Cádiz, Huelva, Algeciras y Motril, Pantanos del Chorro y Montejaque, Obras para los riegos de la región inferior del Guadalquivir, Palacios y torres de la Plaza de España en la Exposición Ibero Americana de Sevilla, Pabellón de Méjico en la misma, Banco de España de Sevilla, Hotel Alfonso XIII y Refinerías de la Campsa.

Domicilio social: Calle Málaga, 1, (esquina a Moreria)

Elector: Es las próximas elecciones musicipales van a ventilarse en les ureas los primeros combates por algo más que la administración económica de los musicípios.

Pleasa que no es todo el arregio de una calle, los jardines de una plaza, el alumbrado, etc. de una cludad, por grande que esto ser, de lo que se

Sino de los principios fundamentales del vivir social, Rel gión, orden, familia, propiedad y paz pública.

El triusfo de los enemigos de la monarquia seria el triusfo de lo con trario de todo eso, sunque algunos de los que hoy les ayudan no lo quieran.

Los rumores de ayer

Nos dijeron eyer a primera hora de la tarde, que circulaban determinadoz rumores en Madrid y no quisimos recegerlos cuando se nos explicó su inconsistencia.

Nos limitamos a hacer una ligera alusión a los mismos.

Que estábamos en lo firme se prueba con estos párrafos que copiamos del «Siglo Paturo»:

«Sagún nuestros informes, auxque en determinados centros del Ejército no reina «xtraordinaria satisfacción, sin duda por los excesos de palabra y obra de determinados elementos, la reunión de Capitania de hoy se debe exc'usivamente a las próximas manlobras que han de celebrarse en Reinarer, en las que intervienen las fuerezes de la guarnición de Madrid y de los cantones.

La noticia sobre supuestas vigilan.
clas careces en absoluto de fundamento, pues los jefes de cuartel están siempte en su puesto.

Sa trata, por lo visto, de una nueva maniobra para sembrar la alarma y acobardar a las gentes sencillas, a fin de aprovechar, si lo consiguieran, el retraimiento de los timoratos, con miras electorales.

Hay que estar alerta y no dejarse sorprender. El enemigo acecha en todas partes y todo lo convierte en materia. No esta seguro de su trianfo y quiere buscario sin reparar en medios.

El juago es bien ciaro y bastante burdo. En las urnas es donde van a ventilarse muchas cosas y a elias hay que ir, susque se diga lo que se diga y se amenace con lo que se amenace.

No mires en el candidato la persona sino la lúes que represente. Vota a quien sea más afia a tas ideas. Vota la candidatara monárquica.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Comisión Permanente

Azoche se reun'ó la comisión permanente presidiendo el alcalde y asistiendo los señores Lama Pérez y Bianco Cantarero.

Se aprobó el acta de la anterior.

Todos los asuatos que figuraban en el ordes del dis, faeron aprobados y se acordó no devolver la fisaza al contratista de las obras de pavimestación de la Plaza de Colón y calles de Góngora y Málaga, por no haber transcarrido el plazo legal.

El que por comodidad no vota abardona su derecho y no cample son su deber.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil; don Mannel Villen, don José Barbaro con una comisión de Hisojose, don Alejandro Mañoz y el alcalde de Montemayor.

* Se ha crdenado el traslado de los presos Arcadio Pranco Cañate, desde la cárcel de Lucera a esta capital y Luis Velasco Moreno, desde esta capital a Savilla.

Banco de España cordoba

The second secon

En virtud de lo que dispone el Real Decreto fecha 24 de Enero de 1928 se detallan a continuación los saldos de cuentas corrientes existentes en esta Sucursal a los que son de aplicación la presunción de abandono, debiendo los interesados o sus causahablentes formular por escrito a esta Sucursal, las reclamaciones que convengan a sus intereses, antes de que pasen a cer de la propiedad del Estado.

Don Francisco Cano Camacho, posetas 10; don Juan Aznar Cabrera, 14'19; don José Benavides Garcia, 84'56; don Bartolomé Castro Escribano, 25 04; don Domingo Rojes Sánchez, 64 02 y D. Andrés Udzar Amat, 100 pessias.

Córdoba 8 de Abril de 1931 —El Interventor, Andrés Marcén —V.º B.º, El Director, Victorino Ferrer.

Sanciones en que incurren los que no voten

Articulo 84. El elector que, sin causa legitima, dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado:

Primero. Con la publicación de su nombre, como censura por haber dejado incamplido su deber civil, y para que se tesga en cuenta como nota desfavorab e en su carrera administrativa si la tuviera.

Segundo, Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que pagara al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección. Si perciblera sueldo o haberes del Estado, Provincia o Municipio, perderá, hasta nueva elección, un uno por ciento de ellos. En caso de reincidencia quedará, además, inhabilitado hasta que toma parte en otra elección. para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno, de la Diputación o del Municipio.

Articulo 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los muyores de veinticiaco años, exhibir la cartificación de haber ejercitudo el derecho de safragio en la última elección, o certificación de no ser elector, estar exento de esta obligación o de haber justificado lo omisión del voto ante la Junta correspondiente.»

El que solo hace alarde de derechos y no respeia los de los demás, no merece tener los auyos.

PRIMERA COMUNION

Devocionarios, Estampas, Rozarios.

Precioso surtido. Precios módicos.

Libreria Luque... Diego León, 8.

NUKMAS PUNTIFICIAS Sobre la acción religiosa política en España

EL DEFENSOR ha publicado estas norr as varias vaces des la que Sa S niidad el Papa laz dió en 1911.

Vamos a recorderlas de nuevo por que misatras la Sania Sede no determina ctra cosa constituyen la discipita vigente para los cató icos españo les respecto de su intervención en la política.

Ceastos nos gioriamos del aombre de cató icos miestres la Santa Sede no ladique lo contrario estamos obligados a mantener de palabra y por escrito cuanto Su Santidad ha determinado en las siguientes normas:

1.º Debe mantenerse como pria cipio cierto que en Espeña se pueda slempre sostener, como de hacho sostienen muchos nobilisimamente, la tesis católica y con ella al restablecimiento de la unidad religiosa. Es debar, además, de todo católico el combatir todos los errores reprobados por la Santa Sende, especialmente los comprendidos en el «Syllabus», y les «Ilbertades de perdición» proclamades por el liamado «derecho masvo o libe». ralismo», caya aplicación al gebierno de España es ocasión de tantos males. Esta acción de «reconquista religiosa» debe efectuerse dentro de los limites de la legalidad, utilizzado todas las armas lícitas que aquella posga en manos de los ciadadenos espa-

dicen y sostienen las personas per enecientes a un partido político, cua'quiera que este sea, puede y debe ser
aprobado y aprivado per cuantes se
precian de buenos católicos y buenos
ciudadanos, no solamente en privado,
sino también en las Cámaras, en las
Diputaciones, en los municiplos y en
toda la vida social. La abstención y
oposición a «priori» son inconcilí bles
con el amor a la Religión y a la Patria.
6.º En todos los casos prácticos
en que el bíen común lo exia, con-

6.4 En todos los casos prácticos en que el bien común lo cx ja; con viene sacrificar las opiniones prividas y las divisiones de partido por los intereses supremos de la Religión y de la Patria, salva la existencia de los partidos mismos, cuya disolución por nadie se ha de pretender.

7." No se puede exigir de nadis como obligación de conciencia, la adhasión a un partido político determinado con exclusión de otros: ni pretender que esté algaien obligado a ratender que esté algaien obligado a ratender que esté algaien obligado a ratender a las propias honestas convictiones políticas; ya que en el campo meramente político se pueden tener licitamente diversas opiniones, tanto sobre el origen inmadiato del poder civil, como acerca de su ejercicio y de las varias formas del gobierno.

8." Los que entran a formar perte de un partido político cualquiera, deben conservar siempre integra au libertad de acción y de voto para nera garse a cooperar de cualquier manera a leyes o disposiciones contratias a a los derechos de Dios y de la Igiesia, antes bier, están obligados a hacer en toda ocasión oportuna cuento de elos dependa para sostener positivamente los derechos sobredichos.

9.ª Para defender la Religión y los derechos de la lgiesia en España con tra los ataques crecientes que frecuentemente se freguen la vocando el cliberalismo», es lícito a los católicos organizarse en las diversas regiones fuera de los partidos políticos hasta ahora existentes, e lavocar la ecoperación de todos los católicos indistintamente, destro o fuera de la es partidos, con tai que dicha o ganización no tenga carácter antidinástico, ni pretenda, negar la cualidad de católicos a los que prefieren abstenerse de tener parte en el.a.

riencia cuásta dif caliad hay siempro en obtener uniones chabituales» entre los católicos de Espeña, es necesario e indispensable que el acuardo se haga lo menos oper modum actus transcantis», alempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una actión con un, especialmente cante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia». Adherirse prontamente a tel unión o acción práctica común, es deber impresulado de todo católico, sea cual fuere el partido político a que pertenece

11. Es las elecciones, todos los

brenos católicos están obligados apoyar, no sólo a sus propios candida. tos, cuando las cir ustancias parmitan presentarlo, sino también, cuando esto no sesoportuno, a todos las demás que ofreze n garan'ias para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que sa'ga elegido el mayor número posible de persones d'gnas. Cooperar con la propia corducta o con la propia abstención a la ruina del orden social, con la esperas za de que nazca de tal catástro fe una condición de cosas mejor, ser'a actitad repr. bable que, por sus fatales ofectos, se reduciria casi a traición para con la Religion y con la Patria.

ESPONSALES

E lunes on la noche y ante el pátroco dos Masuel Avila Carrillo firmaros el acia de espontates la simpa tica señorita Maria Jimésez Castro y el joven don Pedro Sáschez Serrano.

Fueros epadrinados por dos Juas Sanchez Serrano y su distinguida esposa.

Firmando como testigos dos Sebastras Prieto y don Bartolomé Re'ns.

Estra los concurrentes recordemos a don Prancisco Sánchez Vera y su distinguida esposa padres del sovio y las distinguidas señorites Doiores Sánchez. Rosita Raisa, Roserito Vala, Prancisca Navar, Roserlio y Anita Pristo, Rosasito y Dolores Ramírez, Teresita Artacho. Ma ia de la O. Ruiz, Concepción Prieto hermanos de la novis; don Bartclomé Cristobal y don Biss Jiménez, don Antonio y don Bias Ramírez, don Prancisco Villa, don Ra fael Meñez y otros muchos que sestimos no recorder, siendo obseguiados en la casa de la novia con un espién dico refrezco y ricos habanos.

La boda se celebrará en facha prózima -F. VILLA.

Alcaracejos

DE SEMANA SANTA

Los cultos, ejercicios y procesiones han resultado este año tan solemnes y concurridos como en años anteriores merced al fasuparable celo e laagotable labor de suestro querido párroco doctor Harrago.

La nota saliente la ha dado anestro digao coadjutor don Astonio Perasadez Caballero encargado del sermón del Viernes de Dolores y de todos los de la Semana de Pasión.

Los e ogios al predicador han sido tranimes y merecidos, constituyendo aus oraciones sagradas hermosas pie 285 Oratorias de gran elocacacia y plenas de edificante emoc ón.

NUESTRA SEÑORA DE GUIA El domingo fué trasladada a sa san tuario de Villanueva del Daque por su piadosa Cofradia, so sia que antes se cels b:ass en esta parroquia misa solemas, con procesión y sarmón elo-

cuentisimo, que predicó también el nates citado condintor sen r Persan dez Caba'lero.

BIENVENIDO

Hemos texido el gusto de visitar en ésta a R. P. Cerme ite, de la residen. ole de H'acjosa del Daque, Curmelo Colleach, Isspirado compositor y antor de numerosas obres musicales religiosas y de métodos de so feo y casto.

La dessamos que la estancia entre absoires le haya sido grata.-Julio ARCANAGA RAVÉ

BIENVENIDOS

Ha estado en esta unos dias, al lado de su hermano a' juiz de lestracción, don Monnel Medina Garijo, capitán de ingenieros, piloto aviador efecto al servicio de Cuatro Viastos, merchasdo boy a Madeld.

Que lleve feliz visja.

Temb'és psad usas horas caire nosotros, nuestro intimo don Manuel Plato Dalgado, que en las ú'timas cpost tones celebrades en la Corte para la Jadicatura, chiavo plaza que desempeñará cuando cumpla la edad regiamentaria.

Marcha para pasar unos dias con su familia.

Que prosto la vesmos desemps. finado un buen Juzgado. BAUTISMO

En la perroquia de San F.ancisto Solano recibió el santo bantismo, la tarde del domingo 5 del actual, una preciosa niña hija de mastros but nos amigos don Francisco Gómez Torres, industrial de esta plaza y de deña Josefa Tamajón Masot.

Administró el sacramento don Amador Rodriguez Velarde, que le impuso los nombres Maria de la Aurora, Auralia, Rafina, siendo madrina la abuela materas dofia Aurella Masot Za-

Es el domicilio de los padres se calebró al batso como se acostumbra sa estes f estes familiares, " al al olares C

Reciban los padres y abuelos de la aneva criatisma, asestra cordia falicitación y gratitud por sus deferencias. asidou contrada ou to Amadon.

Issistimos sa que en las candidata. ras no debe verse la persona, sino la idea que representan. Paede ser amigo o exemigo personal auestro el candidato, pero tesemos que votario pera evitar que la candidatura contrarie, que la candidatura republicana gane voto si tachemos un non b e.

No debe tacharse alagúa acmbre, porque es traicionar la candidatura que estamos obligados a votar.

STATE OF THE STATE Prushe V. los Habanos

Punch

Se venden solares en la parte más platoresca de la sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis.

Este paraje está situado a 180 metros sobre el aivel del mar, con facilidad para la lastelación de teléfono y luz eléctrica. Pera trater con

D. Rafael Gavilán Bravo.

Domingo Muñoz, n.º 4



Religion Santoral.-Dia 9 Santa Casida,

virges. La misa y oficio soa de la fala, con

rito semidoble y co'or bl aco. Casison

Al Santisimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Nicolas, mañana por los Exemos. Sres. Condes de Casillas de Velasco.

Es el templo de las Religiosas Eselavas, puede visitarse diarismente al Santisimo.

Apostolado de la Oración

intención general para el mez de Abril: La Justicia y Paz estre les sa clones.

Intención misional: Las Regiones lado chinas.

Rogaremos es especial para que haya justicie y paz estre las naciones. y por las regiones Indo-Chiass

Resolución Apostélica: Tratar blen a los extranjeros y habiar bien de ellos.

Es la Caiedrai, comienza el core por la mañana a las nuevo y por la tarda a las custro.

San Nicolás -- Dal 4 al 12 sciamae novena a San Francisco de Páula, a las sels y media, con manificato y sermon por el R. Padre Astorio Gercía D. Figar, O. P., de la residencia co Madrid.

Antiguos alumnos salesianos

Ponoacia 3 "-Accida religioso so

Es las cesas salegismas, como cooperadores. Es los oratorios fastivos. como catronistes y anxillares. Es la parroquia. En la pressa. En las obras. misionales. En el fomento de vocacio nes sacerdotales y religiores. En el socorro y spoyo muino (Muinslidades y Bolsa del Trabej) Se secergará de la 1 " posescia el Secretariado regional bático De la 2 ª al Secretariado reg'onal terraconenne y de la 3 º el Sacretariado regional cé tico]

El que a cada inspectoria se le asig no el estudio de una ponencia deter. mineda, no quiere decir que dicho astadio deba ser exclusivo. Processes pues todas laz Alociaciones examinar on su integridad este cuestionario que habrá de servir de pasta a las deliberacioses de la Asamblea y redactar Memorias clares, concises y sencillamente escritas que se condensarán en conclusiones y se enviarán al señor Secretario de la Justa organizadora (Savilla, Maria Auxilladora, 18), sates del dia 10 de Abril.

Cada socio puede ezviar además particularmente las propuestas que estime de laterés pare la Asamblea y la Comisión encargada de su exemen daterminará si debe o no tomarse en consideración. Id am a statitudad re-

Par nuestra parte ha quededo sombrada ana comisión que estudiará a fosdo la primera ponencia en sus diversas secciones y con los resultados de este estudio redactaremos la Mamoria que se llevará al Congreso.

Los que tergan deseos de scudir a Sevilla y a Utrara on calidad de congresistas, tergas la boadad de comu nicarlo a la Dirección del Colego pa ra que se le des les instrucciones precisas sobre vieje, hospedsje, carnets, otcétern, sovetami act en oire indentes

La fecha dei Congreso la sabels todos. Los dias 24 y 25 en Sevilla y el 26 sa Ulrera. Borprender IV name

F. LÓPEZ GARCIA, ewalumno

Mis Ditsoand sending y

Pedro-Abad

Continuamos publicando la lista de la suscripción en pro de los obreros parados.

Suma asterior, 2 354 pasetes.—Sanora viuda de don Perzando Muro, 2 pasatas; don Formando Rojas Corriplo, 1; Srta. Carmen Alcántara, 50; don Francisco Arenas Velesco, 2; Dr. D. Eduardo Tello Amador, 20; dos Astosto Pérez Romás, 10; dos Modesto Dames López, 10; don Jonquia Valverda Rub'o, 15; don Francisco Villerejo Magan 5; don Juan B. Galán Velasco, 5; don José Román Castro, 5

Don Juan Ga tan Sanchez, 5; don Manual Andrada Bajarano (médice), 25; don Juan Baena, 5; don Antonio Rojas Román, 5; don Antonio Prieto Arenes, 50; deña Rosario Rojas Ma floz, 5; don A fonso Castro Galán, 600; dos Joaquin de Castro, 25; dos Paraando Cendra Godov, 100; don José Jurado Harnandez, 5; don Fran-

elsco Almazén Astón, 5; don Jalma Gallardo Bravo, 5 y doña Parmina Dalgado, 5 -Suma y sigur, 3 369 Desetes - Corresponsal. EAST THE POST LICENSE CONTROL CONTROL OF THE PARTY OF THE PARTY.

El absentismo en política y la ruina nacional

EXAMEN DE CONCIENCIA

¿ is ha constituido, donde tú rest dos, un centro electoral de fue idea:? ¿Tenéls montada racional y aficez. meate la propaganda?

¿Has procurado su constitución, para que los am'gos y correligioserlos os corozcáis, os estima'éls y os orga Bicéis para vance: ?

that processed use nalos, al menos circunstancial, con los afines?

¿Sabas con quiéa sa podda contar y con quién no an la hora de la luch. ? Si ares caté ico, ¿conoces les normas que to obligam en tu vide pública. dadas por el Emmo. Sr Cerdena! Pri mado en 27 de Pebrero de 1930?

des pensado niguna vez en sario, como passarias al arcoger un gerente pera usa empresa taya, en quéa representará mejor a tus ideas, a fus interess y ai blea general as el Ayustamisato en la Diputacióa, ca el Congreso, en el Sanado? ¿Has votado estempres al más capaz, al más hoarade? ¿No te has dejado imponer us «cunero», de quies no sables más que el nombre, y que sólo iba a «lo Scorns.

Hay cuestiones graves on las que, por lo visto, nos has meditado, co missizando así una abstención de que ares responsable ante Dios, ente Es pada y hasta ante tas propios bijos, cuya vida y cuya harencia está gra vemeste amezezada por tu indoles

El republicano que vota sa pro de la República es mil veces más estimable que al mosárquico que se abatie. se, y un milión de veces más que el católico que por apaila de la triunfar al snemigo de la Iglesia.

Casado a il, lector, hombre de orden, to requeries pera presidir usa mosa electoral, para latervenirla, ¿+0 as verded due hacias cuento te era dable para evitar esa molestia? Cuendo era praciso lievar al Jurado in ideologia cristiana y la sentido de la justicia (puesto que no habies evitado e triunfo de los políticos que lo esteblecleron), ¿ 10 es verdad que abandona bas tu puesto a circs jurados, tal vez ignorantes, tal vez venales y corrom pi los, sia más que pedir un certificado, tembiés mentiroso, de un faculta. tivo también abstancioniste? ¿No has huido de los cargos representativas y de sacrificios bajo pretextes varios, pero, en realided pera quitarte que braderos de cabeza?

erdos olos EL P. DE P.

Tribunales

Juiclos para mañana: Sección 1 ª, Córdoba, estafa, con tra Manual Ramirez Defensor señor Velseco, Procesador Sr. Redondo.

La Rambia, hurto, contra Francisco Gonez Defensor Sr. Espina. Procurador, Sr. Jiménez Baena.

Observaciones meteorológicas veri. ficadas on el dia de la fechs. En veinticustro horse

# 1 LT - 10 LT - 15 ME TO FEED - TO USE MAKE 2 10 CT - 1 APPLE A		
Tompératura máxime el sol	utie	101
y al sire libre	26	40
Temperatura máxima a la	SLEC	1(3)
sombra y al aire libra	20	40
Composatura minima a la	Br 31	21
sombra y al aire libro	10	8
Temperatura media a la som-	i bili i	
bra y al aire libre	15	80
Dzellacióa		
Agna de llavia es milimetros.	. 0	00
Agua evaporada en milime-		
STORAGE CONTRACTOR COLUMN		
Observaciones a las 7 de la m		
Altera berométrica en man.		. 14
. 40°	53	20
l'emperatura a la sombra.		
l'emperatura de termézetro		10
hamedecido		80
l'ensión de vapor		
damedad relativa	88	88
Estado del Cielo Cr	bie	rto
Dirección del viento	E.	
Pawiss Ver	atell	na
Resorrido en 24 koras. 🔒 . 🦼	210	81
197 Canada Salara da Milatan Salar	4.854	-30

El Catadrático de Pistas del lestitute Gaseral w Téssico, Raisel Váguace

Cate periódico se publica con cansura esianiasisa Ethan III

INSTRUCTION PUBLICA

El lespector isforma el expediente de licencia de don José López Gonzá lez, maestro de Janja (Luceno)

-La Dirección general plue rela c'ós de la secuelas que servien ya rios meestros en 31 de Diciembre de 1929

-D fia B igida del Pino resuscia la interialded as Puesto Obrigas.

=Se ha concedido 833 33 pesetas de viudedad a doña Maria Moreno Garcia.

—Sa kan possilosa lo, doña Rafae la Basallo, maestra de la Escuela Ma termal de Córdoba y don Padro Pare ia Morales, de Granja y Hoz (Iz majar) I wan a y in the how me a nit off

Militares s

Los taplastes auditores don Eduardo Farnández Quintanilla y don Ricer do Malet, liegaron de Sevilla.

& Marcha el taniente de artilleria dos José Navarro Mingor, a Berce-

oociedad

Mañasa son los días de las señoritas Fioriada Labián Rodríguez, Piedad Areliano Fierro, Casilde Fraile Letona y Casilda Montero Escribano.

-Marcharos a la Sierrezzola (Passte Obejane), don Manuel G. de Ravé y su d'stinguida esposa e hijos.

-Esta noche pasará por Córdoba ei general Cavelcanti, habién Jose invitado a los jefes y oficiales frances de servicio para que acudas a la estación a camplimentarie.

-Llegó de Madrid, den A'enso Moreno Ardeny.

-Se ha la en esta el exelcalde de La Rambia, don José Lucena Estrada. -Ragrasaron a Málaga don José Oppelt y su digas esposs, queridos

amigos auestros. NAMA EG AlC

-Estavo en ésta don Astonio del Piao Hidalgo, de Lucesa.

-Marchó a Madrid don Josquia de Pablo Banco.

Lisgó de Montilla D. José Cuello. -Con motivo del próximo pase a la recerva del general gobernador, don Daniel Cáceres y Ponce de León, fué este ayer obsequiado con un banquete en el Hotel Simón, concerrieron al acto significadas personas de asta copital? no sautom on sup ; and alo

Los algodoneros

Madrid 7, a las 23.

El problema del cultivo del algodón trajo a Madrid cerca da doscientos agricultores con representación de cámaras, sindicatos y antoridades de Savilla, Extremadura y Córdoba.

Visitaron al Presidente del Consejo y a los ministros de Economia, Pomento, Hacienda y Estado, pidiendo quedara solucionado el conflicto en el Consejo de esta tarde, mostrándose propicios.

Cerca de las diez de la soche termigó si Consejo, diciendo la nota se mantendrá e latensificará el cultivo. adopiándosa medidas para aumentar in producción este año y los sucesivos, habilitando con niger ca medios para hacer frente a una necesidad por todes reconocida.

Esta note fué aplaudida per todos on el paseo de la Castellana en que esperaban y el presidente de la Camara de Sevilla fué muy felicitado.-Zurita. islaning a to somest yold

Como consecuencia de la labor realizada por el partido Centro Constitucional, don Astonio Carbonell, ha re cibido los siguientes despachos del ministro de Hacienda:

«Recibido telegrama esa estidad y tendré en cuenta observaciones cuando Gobierno examine esta cuestión > El se gando dice:

«Como continuación mi telegrama antarior, participole que Consejo de ministros ayer, acordo concesión recursos para proseguir y aceatuar politica fomesio cultivo algodós. Sa ú jale afectuesamenta »

CURSILLO TE MAN

Es el Issilinto Provincial de Higiese dió comieszo el luses 6 del actual el seguado curatilo de especialización destinado a farmacénticos.

Asistes como sismaos los señores algulantes: don Molsés Moreno Mu ñez, de Pozoblanco; don Prancisco Barreche Craz, de Baene; D. Gabriel

Quinteze de la Paña, de Pueste Obe. juss; dos Ventura Ruiz Caville, da Carcabnay; dos Pedro Toscano Pala. clos, de Posades; don Higialo Garris do, de Basse; don Jass Parsandez Marilaez, de Los Morties; dos Fran. cisco Ortiz Paradadez y don Mignel López Gaya, de Villa dal Rio; doña Francisca Ergenia Diaz Goazález, de Balelance; don Jana Jarado Girda. de Agniler; don Luis Gallego Morillo. de Córdoba y doa José M.º Criado Crisdo, de Castro del Rio. HERIDO

Ha aldo defesido Sebastián Lasma Serrano, que arrojó piedras a José Maila Pérez Sorla, causándolo una herida leva. El hacho ocurrió en la plaza de San Agustin.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición) ENFERMEDADES NERVIOSAS V and often MENTALES beitnes lab

Plaza de la Trinidad n.º 4 Consulta de 1 a 5. - Teléfono 2361

DIRECTOR SOLUTION

Ha sido sombrado director del Bas. co de Bibao, don José Verdún Guija. rro, a quien agradecemos el atento ofrecimiento que nos hace al posesio. marse del cargo y al que corresponde. mos con análoga reciprocidad. ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDI.

CAS Esta corporación celebrará sesión ordinaria el día 9 del corriente, a las s'ete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (plaza de Cá. moves, 2). Toma: clasuficiencias panc'eatless, por el Dr. D. Marlano

TELEGRAPOS Ha sido reducida provisionalmente

Moya.

a limitada, la estación de Peñarroya-Pasblosnavo. RECLAMADOS E Han sido datenidos Emilio Ordefiez

Muñoz y Astonio Garcia Cobos que estabas reclamados por el Juzgado. ACOGIDOS Se acoge genado vacuno en el ca-

rrado de la Sociedad de Ganaderos. Para tratar en las oficisas de dicha Sociedad, Gutiérrez de los Rios, 11. SE ARRIENDA

Sa arrianda la casa Deanes, 19. Ragós caile Angeles, carpinteria.

CASA ENTERA En sitio céntrico se alquila una casa entera, de aueva construcción con dos pisos, para poca familia. Para trater calle Ambrosio de Morales, 6, bajo.

SE ARRIENDA Un also interior immejorable Moriscos, 35. Para tratar Moriscos, 5. 10-7 LA ESTRELLA DEL MAR

Pauda versa en la calle Munda, 1.

Las personas que quieran recibir esta revista católica puedea solicitario de esta reducción y se les servirá. Precio de cada ejemplar, 65 céntimos.

DE SANIDAD

DEFICIENCIAS

Re el «Boletia Oficial» de la proviscia correspondiente al martes 7 del actual se publica con al número 1 266 una circular de la Inspección provincial de Sanidad relativa a deficieacias sasitarias observadas por los señores sabdelegados de medicina de la capital sa los distintos establecimientos ladastriales de metalurgia y similares de Córdoba.

Por aquella circular se hace saber a los dashos de los establacimientos que figuram en las relaciones que van al pie de la misma, agrupados por distritos, la includible obligación en qua sa hallan da higianizar y colocar sus establecimientos industriales en las condiciones higiénicas que se les señala a cada uno de ellos.

Para proceder a esto se les coace. de un plazo improrrogable de un mes a contar de la facha de publicación de dichas ó:danas en el «B O», haciés. doles seber que transcurrido dicho pariodo de tiempo se girarán auevas visites de lespección haciéndoles res. ponsables de les faites u emisiones que en este segunda visita se noten.

Es de esperer que por las personas isteresedes se procurerá cumplir fielmente cuento so crdena evitándosa con ello el tener que imponer sancio. nes por desobsciencia a lo previsto on la legislación sanituria que regula esta materia.

Tológrafo y Teléfono

de nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Meneketa Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Sotizaciones recogidas en la Bolsa por auestro corresponsal la Agencia

Castro por 100 amortizable . Ciaco por 100 amortizable . . . Cédalas hipotecarias 4 por 100 91'75 ld. 5 por 100 98'80 ld. 6 por 100 109 80 Benco de España. 581 50 Banco Español de Crádito. . 000'00 Libras esterligas 44'35 Délares 9'125

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano. Francos cambio máximo . . 35'70

id. Id. minimo. . . 00'00 Libras cambio máximo . . . 44 35 id. mísimo . . . 00'00 Dollars cambio máximo. . . 9'125 Id. Id. minimo . . . 0,00 64 75 Exterior 4 por 100 80 25 1917 . Códelas Beaco Hipotecario al

4 por 100. id. id. id. 5 por 100 98 80 id. id. 6 por 100 000'00 Acciones del Banco de España 581'50 Lisza de Tabacos. 000'CO idem del Rio de la Plate. . . C00'00 idem preferentes Azacarera . 000'00 idem ordinarias 69 00 idem f. c. Morte de España. . 380'00 idem de M. Z. y A. . . .

> Politica As "Gaceta"

000'00

La de hoy publica lo sigulente: Convenio internacional ratificado en España sobre represión y persocución del delito de moneda falsa.

Disposiendo que desde 1.º de Junio de 1931 hasta Febrero de 1932 se ve rillquen les praebes de aptitud del personal da médicos dependientes de los l'astliutos provinciales de higiene.

Despatharon con el Ray Aznar y los ministros de Marina y del Ejér-

Los periodistas preguataron a Berasguar acerca de los rumores que circulabas relativos a su departamento

ROS y RO lo legran. No ocurre nada absolutamente.

tealertes generales sefior Vellejo, dos

Emilio Fergandez y don Leopoldo

Los representantes de cultivadores algodoneros da Andalucia y Extremedura estuvieron hoy en Palacio lirmando en los albums.

Le ha sido entregado al infante don Jaime el titulo de Presidente de honor de la real archicofradia de Nuestra Señora de Atocha.

«El Debate»

«El Dabate» pide a los periodistas se ocupea de la ley de prezsa, ya que el Gobierao, ante las demasias de algunos periódicos, tomará medidas, auxque sea contra la ley, que nos perjudiquen a todos.

¿Fascistas?

El diario matutiao albista, preguata si se prepara un nuevo golpo de Estado.

Otro periódico matutino republicano, inserta un articulo que titula «El fascio de las Rambias» y trata de los rumeres de una supuesta organización fascista, financiada por unos grapos bancarios.

Dice que se han celebrado reunio. nos secretar, a las que han asistido dos significados fesc stes italianos.

Habia de una formación de 10.000 hombres fascistus.

«El Socialista» recego tambiés estos ramores.

«E Soi» combate el artículo 29.

«El Imparcial» consura la apatia de monárquicos.

Estos no deben pasar más horas sin aprestarse a la lucha y deben hacerlo sin excitación, si no por convicción propia.

Tengan en cuenta que si triunfa en la lacha la alianza republicano socialista, habrá luchas cruentas.

«ABC»

Censura también a esos mosárqui cos y dice:

Que no vengan luego a llorarnos, a doierse de conflictos, perturbaciones y crisis de la vida nacional, a preguntarnos por qué ocurren y por qué no se remedian de súbito las anormalidades, a reclamarlo todo del Poder público mai asistido, los que abandones su obligación de intervenir oportunamente con los medios decisivos que Henen a la mano contra las osadias y los tanteos de la tarba demagógica.

Hay que votar, y esta vez no basta emitir el propio sufragic; hay que requerir y movilizar a los afines, no consentir la defección de la defensa del laterés comús, exigir la solidaridad y la disciplina que en el circulo de su influencia debe mantener todo ciudadano de calidad.

Consejo

El viernes a las 9 30 de la mañana. se varificará el consejo de guerra contra don Angel Galarza. Presidità el

coassio el teniente coronel de W.d.

Comunista

Valencia.- El gobernador ha autorizado la publicación y reparto de una hoja comunista, para propagar la cendidatura.

Pasquines Cartagena.-La policia ha arranca do usos pasquines con retratos de un

ravoluciosario. Universitaria

Por excentrarse extermos algunos miembros de la Junta de Gobterno de la Universidad Contral y autentes esp nòlauer al chibaccus ad as sorio había sido convocada para ocuparso de la respertura de clases.

Hacienda

Es el misisterio de Hacienda se ha facilitado una nota que dice que se has formulado cifticas respecto a la fijeción de cambio por el centro de contratación, alegando que es superior el de este centro a la cot'zación del dia en Paris, Londres y Nasva York

El tipo fijado por dicho centro se aplica a la compra y venta de divisas y no perjudica a nudie su determinación ente especiato direces los sina

Es inevitable que sea arbitrarlo por le diferencia de horario en los mercados de contratación.

El que sea superior el tipo de aqui facilita la compra de pesstas, y el tipo de estabilización; sumanta la confisaza en nuestra moneda, asegura la revalorización y hace menos brusca cualquier alteracióa.

Gobernación

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que continúan los preparativos electoraies.

El gobierno ha dado disposi lones para evitar coacciones.

Preguntado sobre el general Mola dijo que el Director General de Segaridad continuará en su puesto.

Usa comisión formada por represantantes de plazas de toros, matadores y picadores visitó al ministro para pedirle que se restableciera el antiguo modelo de puyas.

El ministro les dijo que estaba dispuesto a que so se valnerara el reglamento en modo alguno.

Instrucción

El señor Gescón y Marin Visitó an la casa de Velázquez a los rectores de las Universida les de Paris y Tonlouse que han regresado esta mañana de Sevilla y Córdoba donde estavieron unas horas.

He asistido a un almuerzo que se ha dado en honor de estos liustres haéspades.

Suspension

Elche.-La conferencia anunciada que había de dar el doctor Albiñana. ha sido suspendida definitivamente.

Aznar

El Presidente estavo en el Palacio Episcopal devolviendo al Doctor Ello la visita que le hizo ayer.

Le visitó después don Carlos Cafial que le agradeció el acuerdo del consejo de ayer relativo al caltivo del algodón en Andalucia y Extremadura.

Fomento

El ministro de Pomeato ha sido visitado por el alcalde de Sevilla con una comisión de la provincia que le habló de abastecimiento de sguss.

También le visitaron el exministro Silló, Pé ez de Ayıla, Royo Villagovas y el canós igo don Diego To:tosa.

Ley del Jurado

Anoche en el Consejo se deliberó sobre la propuesta del marqués de A!hucemas para el restablecimiento del iurado.

Todos los ministros la aprobaron. El marqués de Alhucemas manifestó que, según un artículo de la ley del jurado, esta puede suspenderse cuando se suspendan la gerantias consti tucionales en una parte o en todo el territorio nacional, pero que el restablecimiento de las garantias lleva im. plicito el del jurado. El caso concreto se he p'anteado tan pronto como quedaron restable cidas las garanties por scuerdo del Gobierno. El ministro de Gracia y Justicia dice que hubiera deseado el funcionamiento del tribunal de hecho desde mañana m'emo, pero se encontró con que en las Audir nclas no se habían ve lficado las operaciones necesaries para la formación de las listas desde el eño 24 em que se dictó el decreto d l pasado régimen, suspendiendo la ley.

Al inquirir la razón de ello supo que · I decreto del general Primo de Rivera se le d'ó un carácter derogatorio y faeron abandonadas las operaciones funcionales de la ley.

trámites, se ha f jado en el decreto de splicación de la ley, que fué publicado a raiz de ser sancionada aquella, y

que disponia unas operaciones abreviadas para la formación de listas, en vista de que habían transcurrido algunos da los plazos legales que en la misma soberana disposición se prescriben. Asi pues, en el próximo mes de Meyo derán comisazo los preliminares de las listas, que seguramente esterás terminadas hacia el otoño. Es esta fachr, los Tribusales de hacho podrán funcionar ya en todas las Audiencias.

El marqués de Alhacemes ha querido que los procesados paedan acogerse desde ahora a la Ley del Jarado, y, por tanto, se les dará opción entre los Tribunates de derecho y los Tribuna. les de hecho. Si optes por asos útimos teadrán que sufrir la contrariedad de que se alargue el plazo para la vista. Estas lineas de la propuesta fueron aprobadas por unanimidad, y el miaistro quedé autorizado para redac tar el oportuno decreto que hoy mismo será envisdo a la firma de S. M. e Rey, para que aparezca en la «Gaca» ta» de mañaza.

Prelados

El Obispo de Vitoria ha publicado una circular con las normas que deben tenerse en cuenta en la contiende electoral.

Repraeba enérgicamente que se vote a los candidatos rad cales.

El Obispo de A'meria ha publicado

otra circular en análogo sentido. Contrabando

El diario «Ahora» se ocupa de un reportaje sobre contrabando de ar mas en el Riff y dice que las autoridades de Villa Sanjarjo han procedido de modo exérgico e injusto con los indigenas.

Se han practicado 200 detenciones. Se ha obligado a deciarar en los calabozos y se ha creado un ambiente poco agradable.

Homenaje a un general

Toledo. - Se ha verif cado esta mañana en el Alcázar la entrega en el musco de infaateria de la mascarilla, bastón de mando y sable del general las Haras.

Asistieron al acto los generales y jetes de la promoción del finado, presididos por el general Orgaz.

Asistieron los generales y autoridades de distintes armas, con representa lones de los cuerpos del ejército. Se pasó revista a una compañía de

alumaos. Pronunció un discurso el teniente coronal Persira.

El coronel director la contestó y colocó la mascartila y atributos en la sais de Aifonso XIII junto a los atributos del conde del Serrallo y del marqués de Estella.

Después se calabró misa en sufra. gio del aima del general las Heras en un alter portátil en el que se colocó la imegen de la lamaculads.

Después del responso recorrieron las dependencias del Alcázar y en el comedor habo un almusizo intimo a que asistieron los alumnos.

No faé basquete sirviéndose la comida que de ordinario se sirve a los alamaos.

At terminar pronunciaron entusias tes discursos los comandantes Marifnez Leal y Martinez Simancas.

Finalmente el general Orgaz que enaiteció al general las Heras y a cuantos murieron por el cumplimiento del deber en los sucesos de Diciembre.

Pidió al teniente coronal de la comandancia de Toledo que procurara traer a este Museo los tricoraios da los guardias civilse fallecidos en aquellos sucesos.

El homeasje este, dijo, so es por la infanteria solo, sino por todo el ejército. Calurosa ovacióa.

Ejército

El Rey firmó los siguleates decre tos de Ejércitc :

Concediendo el empleo de teniente general de la primera reserva al general de división de la guardia civil en dicha situación don Astonio Sánchsz.

Exceptusado de todas las formali dades de subasta el concurso para la ejecución de las obras en el cuartel para la defensiva, enfermeria y estación de radio en Cabo Juby.

Concediendo la medalla de suf.i. mientos por la patria, pessionade, al teniente de infanteria don Prancisco Valiente Persandez.

Ventosa

El ministro de Hacienda ha dicho a

Deseoso el ministro de abreviar los a los periodistas que les con interés les criticas de los periódicos sobra la fi isción del cambio de monada.

Lejos de molestarme me guste por qua así se orienta al público y sirva de pretexto al gobierao para decir cual es su orientación.

A'udió a la sota que publicamos en otro lugar.

Le pregnatamos si el gobierno habi a tomado algún acuardo an el consejo de anoche sobre la aplicación de la ley de bases para la jubilación de los funcionarios, y dijo que no había sobre esto más que la nota de ampliación publicada en la pressa de la ma-

Escolar

El rector de la Universidad ha desmentido que haya dicho que el lunes se resaudes las clases. Mañana so rounirá la Justa de go

biergo y acordará la facha.

La Escuela Superior de Comercio reandurá las clases mañana.

Un gobernador como hay varios

La Justa Suprema del partido Na cionalista ha dirigido al Presidente del Consejo una enérgice y rezonada protesta contra unos revolucionarios que en Terragona el Jueves Santo lajariaros la mas alta lastitución.

Hacen igual protesta contra el gobargador que prometió a los revoltosos hacer suya ante el Gobierno la petición de amaistia.

Barcelona

Invento

El exalumao dal colegio de ciegos de Barcelona, Lais Roca Rios, ha solicitado del delegado de cuitura del Ayustamisato ayuda scosómica para la construcción de un aparato que ha iaveatado y que permitirá a los ciegos leer con los tipos gráficos que utilizan los videntes.

Militares

Para ocuparse de las maniobras visitaron al capitán general los generales con mando y los primeros jefes de los cuerpos de la guaraición.

De viaje

Sangro y Portela,

Marchó al extranjero el general Martinez Anido. L'egaron de Madrid los ex ministros

Miscelánea De Ejército

«El Diarlo Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Causa baja en el Ejército por inutilidad fialca, el comandante de caballeria dos Ramón Diaz Garcia de Gue-

Declarando supernumerarios in sueldo, al cepitán de artilleria don Augus to González Basada.

Queda en situación B. el teniente da artillería piloto observador, don Francisco J. vier Trenor.

Cruz

Chinchon. - Sa ha impuesto la cruz de beneficencia en el Ayuntamiento a los diestros Marcial y Pablo Lalanda a cuya labor y actuación se debe el haber podido construirse en esta el Asilo de San José.

Se descubrió sa su honor una lápi da que les regala el veciadario.

A tiros

Toledo -- Es Cabeza Mesada casa. do un grupo deba una concerrada sonaron tres disparos en la cartetera y resultaron nueva heridos de los perdigones.

La guardia civil detavo a los hermanos Auteliano y Deogracias Herrero, que su confession autores de la fachoria.

Ovejas

Bargos.- Cerca de Arasza han muerto a causa de un incendio 220 cabezes de ganado lanar, que estabua cacerradas. Se ha descubierto en la rama de un rob e próximo un anónimo que amenezaba con quemar estas ovejas si el propietario de el as José Cabillo so se ibs del pueblo.

Naufragio

Sentander.-El pesquero «Casta bris is ha echado a pique en la barra del puerto al «Marta bis». Se salvó la tripulación.

Extranjero

Maestros Paris.-- El sindicato de maestros ha

sausciado la hue ga de 24 horas como protesta contra el sistema de as-

Zeppelin

Paris .- El comasdante del Zappe. lia E k asr ha visitado al ministro del aire pera orugarse do en virio Bar-Ha Paris Nacya York on que l'avará

50 y'aircs. Sa propona fambléa explorer las costas de Siberia sa lendo do Spitt. berg y en combinación con el «N mil-

Terremoto

Nie a Y rk -Sehnsen ido un ausvo terrameto en Manague, sia desgracies.

Sublevaciones

Bogotá.-El general de los rebaldes Sedeño, se ha apoderado de la cluded do Allero.

Lisbon -- El ministro de Estedo ha rec'bido un radio del consul-leg és en Funchel, dando detal es de la subleyación.

Formania junta revolucionaria nue ve parsonus, en sum y ria militares. Los militares que no se han adharido al movimisato están detenidos.

La Justa so permite salida de barcos del puerto de Funcha.

Los deportados políticos de las Azores has llegado a la Isla de Mare dera.

El Goblergo se ha reunido en Con . sejo acordando dictar un decreto por el que se cierra al comercio y a la navegación el puerto de Madera.

Notas de la Provincia REYERTA

En Zambre, formason reyerta Pellpo Roldán Rosas y los hermanos Falipe y Ramón Carvajal Molina, resaltando heridos el primero y último.

Restaurant

PLAZA DE CAROVAS Teléfono 1715

BE LA PRUTINCIA DE QUEDOBA

Precios de cotización desde 7 de Abril hasta nuevo aviso: Vaca con hueso, a ptas. . 4 20 kilo Idem sia haeso 5'80 s Ternera con hueso . . . 4'60 >

dem sin hueso . . . 6'40 . Macho 3'09 s

GUIA DEL TURISTA OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN 11

Es esta oficina se facilitas gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por tarde, de ciaco a siete. (Teléfono 1205). HORARIOS DE TRENES

ESTACIÓN CENTRAL.—Expreso de Ma drid, entrada 6,52; salida 23,50; Rapido de idem, a 18,39 y 11,17; correo de idem, a 12,40 y 16,30; Rapido de Valencia, a 11,59 y 17,36; Expreso de Sevilla, 23,38 y 7,07; Rápido de idem, a 11,05 y 18,49; correo de idem, a 15'55 y 13,10; Omaibus de idem, a 10,40 y 7,30; idem de idem, a 21,40 y 16,45; Expreso de Malaga y Algeciras, a 23,55 y 6,15; Rápido de idem, a 10,55 y 18,55; correo de idem, a 16 y 13,10; correo de Marchena, a

15,45 y 13,25. Estación de Cercadilla.—Correo da Bélmez, entrada 10 30, salida 17'45, Mixto, 0 15 y 5 05. Carreta, 20 35 y 8 10.

Autobús.-A Peñarroya Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambia, a Alcaracejos, a Mostoro, a Villa del Rio, a Ventas de Cardeña, a Fernán Núfiez, a Pedro Abad, a El Carplo, a Alcolea, a Torres Cabrera a Santa Crucita, a Espejo, a Bajalan. ce, a Cañete de les Torres y a Montemayor.

La Peria

Gran Confiterts, Pasteleria y Cals Teléfono nem. 1838

Salones de billier en todos los esta sometenies of

Francisco Guerrero Barea

THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

INSTALADOR ELECTRICISTA Alfonso XIII, 35 Córdoba

LA BOLSA DE BOY

Meacheta: Cuatro por 100 Interior. . . 64'75

married and sour a departure out his property

Interior 4 por 100. Amortiseble 5 por 100, 1920 !.

Basco Filspano Americano. .

Creando tres tipos fundamentales de lámparas eléctricas.

Ecos palatinos

El Ray faé cumplimentado por los

Hay quienes tratam de preocupar-

y contestó:

LA SEÑORA

D. Soledad Enriquez y Enriquez Viuda de Alamo ASSUNTAGO, SIL

R. I. P. A. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente, en la parroquia da San Francisco, así como la conventual en el convento de la

LA SEÑORA

Viuda que fué de D. José Rivas Falleció en Cabeza del Buey el día 5 de Abril de 1931 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Que falleció en el Señor el dia 10 de Abril de 1918 Habisado recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Escarasción es los dies 9, 10 y 11, sarán aplicadas en safragio por el aima de dicha señora. Sus hijes, sobrinos y demás familia. ruegas a sus amigos y personas piadoses se sirvan encomendaria a Dios Nuestro Señor y a la Santisima Virgen

R. I. P. A. Suz descozzolados hijos doña Rafaela, don Jallán y doña Teresa;

herma a doña Gu: d lupe. aletos, nietos políticos. bisaletos y demás parientes, suplican a sus amista des encomiendes su aima a Dics

(c) Ministerio de Cultura 2007

Talleres Navas Parejo S



DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres de Bazán, números 9 y 11

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Liuca a Cuba-Méjico

Servicio mensual sallendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habanay Ve racruz. Salidas de Veracruz el 16y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea a Puerto Rico, Ouba, Venezuela-Colombia y Pacifico

Servicio mensual sallendo de Barce-Iona el dia 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollando, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Lines a Filipinas y puestos de Ohina y Japon

Siete expediciones al año, sallendo 108 buques de Coruña para Vigo, Lis-boa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, agasaki, Koba y Yokohama.

Linea a la Argentina

Servicio mensual sallendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el dia último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3. con pasaje y carga para la Argentina.

Linea de Neso-York, Ouba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracraz.

Lines a Fernando Pós

Servicio mensual saliendo de Barceiona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Péo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la! Compañía que admite carga y pasaje de los puer-tos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta linea

Servicio tipo Gran Hotel .- T. S. H .- Radiotelefonia, Capilla, Orquesta, &] Las comodidades y trato de que disfrate el passie se mantienen a la altura fracicional de la Compania.

También tiene establecida esta Compañía una reú de Servicios combinados para los principales puertos del mando servidos por ifacas regulares.

Para informes en las OFICIMAS DE LA COMPAÑIA: Plans de Medinacell.

B, BARCELONA; y en la Agencia en GADIZ, Laciel la Catélica, S.



Perro - Quina Bisteri

ura Primaverai de la Sangro Poderoso reconstituyente:

fónico oficer, eperitivo o higiónico

epósito: JUAN MEARTIN, Alcalá 9 MADES

Administración, Ambresia da Marales, número 6.--- Apartado, número 31

EN PRIMERA FLAMA

Comunicados, articulos industriales, antrefiletes, I peseta ilues. Motes bibliográficas, 0'70. Al finai de la plana, anancios, 0'00. En la sección religiosa, 9'50.

EN SEGUNDA PLARA

Articulos industriales, gacetillas, comanicados y anancios oficiales, 0'50 pecates lines. Entrefflet, 0'45. Motes bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 9'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la piana, 0'35.

SSI TERCERA PLANA

Anuncios entre la informeción telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio so-

EN CUARTA FLANA

Engigeler class de enancio, O'EU passins lines.

Anuncios económicos: Fissta dies palabres, dos Inserciones, una peseta; ende palabra más, 10 cóntimos.

Canado el anunciante elija el emplazamiento del anancio, entorces ebonará ol 42 por 120 sobre el precio de terifa.

Tarifa de mortuorias de misas y noticias o aniversarios

Estels	Bimanslauss on academatros	8.º plane 2.º plane Prostes Pension	1.ª pisaq Passau	OBSERVACIONES
	5 por 8 1/2 9 • 8 1/2 9 • 13 13 • 13 9 • 90 13 • 20 13 • 27 29 • 27 29 • 27	6 15 10 20 15 50 20 80 50 100 75 126 100 150 125 175 200 850 200 500 800 750	90, 25, 30 35, 40, 50 60, 80, 100 70, 90, 125 125, 150, 175 150, 175, 200 176, 200, 300 200, 250, 400 325, 400, 500 3,0, 750 1,000	En primera plans, aba- jo, an precio. Arriba, dos ditimas columnas, segua- do precio, y en las cuairo primeras, al tercer pre- do, que es el más caro.

Moticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea: en gaestilles, 20 céntimos; en otro lagar del periódico ascogido por los interesas dos, 50 contimos en segunda o tercera y una pesata en primera plana. Se entiondo sada linea del cuerpo 19.

DESCREETOS .- A los suscritores y sus familias, en el modelo námero 3. en tercora piana, se le cobrará como hesta ahora, cinco pesetes. En las morinerias de segundo y tereme plana, el 58 por 198; en primera el 40,

20ALL037

En tres dias extirpa totalmente CA-LLOS y DUREZAS, OJOS DE GA LLO y JUANETES, al patentado

Unguento Mágico

Rechazad las imitaciones. Es fermacias y drogaerias, 1'60 peestas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO Plasa San Ildefonso, 5 .-- MADRID

didos por el general Crus a

PAPEL PARA ENVOLVER Sa venda papel de periódicos. Lisvando varias arrobas precio baratisimo. En la Administración del DEFEM-SOR todos los días laborables de dies e una y de traz a sels de la terda

Este periódico se publica con esasure aclaziástica

oog ta unascanua y ambanda aa ia

Revista

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A POMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

> Administración: Assbrosio Morales, 8

> > Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año Corrients, 5 pasetas. Suscritores protectores: A volunted.

Razón y Fe

REVISTA QUINCEWAL Pilosofia :-: Literatura :-: Ciencias

Bibliografia Suscripción: Apartado, 8,881 Medrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales S,

SE ARRIENDAN

dos pisos: uso «x'erior y otro interior en la casa súm. 39 de la calleja del Lindo (frante a' Banco de España). Es la misma casa darás razós. 10 - 2

NUESTRO SE ASSES

TELÉPONO AUTOMATICO ES EL

Núm 2614



noisneasus

AZERBY

Compañía de Segures Rousides Capital Acciai 12.000.000 de pasatas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO ARO 1864

Reprezentantes en todas las provincias de Republe, Francia, Portegal y Marrasson

Segures sobre Vidz .- Seguroz sontra insondios Valeres-Segures contra Assidentes del Trabajo y Responsabilidad Sivil

Seraros Maritimos

Sabdirszelőn para Cérdoba y sa provincia:

Bángyes, esquina a Victoriano Edificio propiedad de la Sompañia





se trasmite por un Paludismo mosquito (Anofele que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha en-

fermedad Esanofele (pildo rae) DE LA CASA BISLERI DE MILAN

La Esanofelina 👓 🗗 Isanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Deposito: Juan Martín, Alcala, 9—Madr d

Sublicidad en diarlos, revistas, almanaques, anumores etc. del mundo entero SECCION TÉCNICA Los dibujos mas sugestivas Les textes más convincentes

Casas y corresponsales en los puntos más importantes de Espa-CO DENALVER 13 nay del Estranjero ADARTADO, 911

BARCELONA PELAVO. 9



MADRID

SELEPOND 16375

solponemen admi al en applicat as

Hoy use volat, y este ves uo harte

DE VENTA EN CASA DE LA VIUDA DE MARTINEZ RÜCKEK Claudio Marcelo, 13.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Motas Cordobesas», don Ricardo de Montis.



Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Darasson diri lase allapartado 31.